



ACTA Nº 2
FOLIO 1-3

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSELU S.A.
CELEBRADA EL 05 DE ENERO DEL 2016**

En Huaquillas, a los cinco días del mes de enero del 2016, siendo las 10H00 en las oficinas de la COMPAÑÍA TRANSELU S.A., ubicada en el Cantón Huaquillas calle Eloy Alfaro y Teniente Ortiz, acuerdan por unanimidad el constituirse en Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSELU S.A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, socios que representan el cien por ciento del capital pagado; siendo la nómina de asistentes los siguientes: LLANOS SAQUINAGUA MANUEL ELISEO con 134 acciones 16.67%; MONTOYA CAMACHO JUAN PABLO con 134 acciones 16.67%; MONTOYA GRANDA HECTOR JASMANI con 134 acciones 16.67%; PULLA CASTILLO JESSENIA MARICELA con 134 acciones 16.67%; PULLA PULLA JAIME LISANDRO con 134 acciones 16.67%; ROMERO SILVERIO ERNESTO OCTAVIANO con 134 acciones 16.67%; Asiste al presente el señor Pulla Pulla Jaime Lisandro como secretario.

El señor Llanos Saquinagua Manuel Eliseo pide al secretario elabore la lista de asistentes, habiendo comprobado que se encuentra el total del capital social pagado de la compañía, expone el particular a los presentes y manifiesta su voluntad de reunirse en Junta Universal de Accionistas, a lo que por unanimidad todos han expresado su aceptación a reunirse en Junta Universal de Accionistas y pone a consideración los puntos a tratarse:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
3. **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
4. **DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del Orden del Día**, referente a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra toma la palabra el Señor Pulla Pulla Jaime Lisandro, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a los accionistas, el contenido de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, lo siguiente: en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 292 de la Ley de Compañía, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 estuvieron a disposición de todos los accionistas para que los analicen y presenten sus inquietudes, además les informo que la contabilidad se la lleva de conformidad a las normas internacionales de



FOLIO 2-3

información financiera NIIF, y los libros sociales se encuentran estructurados de acuerdo a la Ley de Compañías. El resultado del ejercicio Económico del año 2016, es: Activo US \$ 804.00; Pasivo US \$ 0.00; Patrimonio US \$ 804.00. A continuación da lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, del cual se desprende que ha cumplido con las disposiciones de la ley de compañías, ha realizado el control interno tanto en los registros contables como en los libros sociales. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes resuelven aprobar **UNANIMEMENTE** el informe del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a conocer el SEGUNDO punto, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra el Señor Pulla Pulla Jaime Lisandro, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a los accionistas que las operaciones que realizó la compañía relacionadas a su actividad ya es de conocimiento de los accionistas, por cuanto todos los estados financieros fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, de los cuales se concluye que la compañía obtuvo una pequeña utilidad en el ejercicio económico del año 2015. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes resuelven aprobar **UNANIMEMENTE** el juego de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a conocer el TERCER punto, el mismo que se refiere a: **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra el Señor Pulla Pulla Jaime Lisandro, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a los accionistas que el resultado del presente ejercicio es positivo, por lo que recomienda que se lo mantenga como utilidades acumuladas hasta segunda orden. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes resuelven aprobar **UNANIMEMENTE** la moción planteada por el Gerente General. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a conocer el TERCER punto, el mismo que se refiere a: **DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**, toma la palabra el Señor Pulla Pulla Jaime Lisandro, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a los accionistas que la junta debe designar al comisario de la compañía para el periodo 2016, por lo que mociona el nombre de la ingeniera Gloria Piedad Trelles. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes resuelven aprobar **UNANIMEMENTE** la designación del Comisario de la compañía para el periodo 2016. Tratados, resueltos y



FOLIO 3-3

aceptados por UNANIMIDAD los cuatros puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diez Horas.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.
Huaquillas, 05 de Enero del 2016.



PULLA PULLA JAIME LISANDRO
SECRETARIO DE LA JUNTA